MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

México 2021 Año de la Independencia

Sesión del Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2021

Siendo las **17:50** horas, del día **jueves 22 de julio** del año dos mil veintiuno, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL (91790)**, correspondiente a la Convocatoria **11/2021** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO**, con código de puesto **16-134-1-M1C014P-0000091-E-C-G,** se reúnen mediante videoconferencia con la Delegación Federal del Estado de Jalisco; los C.C. **Armando Romero Barajas,** Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la Plaza, **Martha Mondragón Lona,** Subdirectora de Planeación E Integración del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz,** Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2021** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la plaza.----------

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **15-91790,** resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.----------

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, siendo así que los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la plaza de: **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL,** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:----------

NOMBRE DE LA FINALISTA SELECCIONADA	EMERITA CITLALI RAMÍREZ GRANDE
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN AGRONOMÍA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	15-91790
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL
CÓDIGO DEL PUESTO	16-134-1-M1C014P-0000091-E-C-G
NIVEL TABULAR	O21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
FECHA DE INGRESO	01 DE AGOSTO DE 2021
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	$22,948 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHnet administrado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.------

---

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Guadalajara, Jalisco y en la Ciudad de México, a las **18:00** horas del mismo día de su inicio.----------

---

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité
y Superior Jerárquico

Armando Romero Barajas
Subdelegado de Planeación
y Fomento Sectorial

Secretaria Técnica

Martha Mondragón Lona
Subdirectora de Planeación e Integración
del Capital Humano

Representante de la Secretaría
de la Función Pública

Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora